



Comunicado

Comunicado de la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas. Proceso de graduación ceremonias de grado 13 de diciembre de 2024

Emitido por: **Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas**

Dirigido a: **Estudiantes**

Popayán, 11 de septiembre de 2023

Estimad@s estudiantes,

A continuación, se remite instructivo para el trámite de solicitud de estudio de hoja de vida con fines de grado en ceremonia pública del 13 de diciembre del presente año.

La Secretaría General de la Universidad del Cauca estableció un cronograma y se ha determinado que la recepción de solicitudes se realizará hasta el **13 septiembre a las 6 p.m.** en atención a los diferentes procedimientos que se deben adelantar en las coordinaciones de los programas.

Hasta el día 13 de septiembre de 2024 los estudiantes solicitan a su respectiva Facultad estudio de Hoja de Vida para expedición de Paz y Salvo Académico.	Facultades remiten listado de aspirantes a grado vía email a: Posgrados y a la División Financiera, para expedición de paz y salvos financieros	Los dos paz y salvos (Académico y Financiero) deben ser entregados en físico al estudiante por parte de las Facultades, la División Financiera y el Centro de Posgrados	Recepción de documentos Todos los documentos están establecidos en el formato: PE-GE-2-1.2-FOR-1- Versión 7 - Solicitud de Grado y se reciben en físico de manera presencial en la calle 5 # 4-70 Universidad del Cauca	Fecha y lugar de Grado
Aplica para las sustentaciones aprobadas hasta el 6 de septiembre de 2024	10 de octubre de 2024	12 de noviembre de 2024	13 de noviembre de 2024	13 de diciembre de 2024 Parainfo Francisco José de Caldas

Pregrado

Para efectuar el estudio de hoja de vida para Pregrado, el interesado debe radicar en la Secretaría Administrativa de la Facultad, los siguientes documentos:

1. Formato: Estudio de hoja de vida académica para grado: PM-FO-4- FOR-27 el cual podrá encontrar en la página de la Universidad del Cauca <https://facultades.unicauca.edu.co/prlvmen/listadeformatos/estudio-hoja-de-vida-acad%C3%A9mca-para-grado>
2. Copia del acta de sustentación (se exceptúan a los estudiantes que optaron por la modalidad de exámenes preparatorios de grado).
3. Reporte de los resultados obtenidos en las Pruebas Saber Pro.
4. Copia legible del documento de identidad.

Se recepcionarán por email las solicitudes únicamente a los estudiantes de la sede Norte (Santander de Quilichao) y remitirán los documentos mencionados al email hcertuche@unicauca.edu.co

Las solicitudes que estén incompletas no serán tenidas en cuenta para la revisión por coordinación de programa.

Los interesados deben diligenciar el formulario <https://forms.gle/op6DXDRbvKNU7y2I6> (se recomienda abrirlo con Google Chrome)

El aval del paz y salvo se notificará vía correo electrónico.

La entrega del paz y salvo académico y financiero se realizará en la Secretaría Administrativa de la Facultad el **12 de noviembre desde las 10 a.m. hasta las 5 p.m.**

El recibo de los derechos de grado, les será enviado al email a quienes cumplen con lo establecido por la Institución.

Nota: El resultado de saber pro debe estar registrado en SIMCA.

Posgrados

1 Paso:

- Diligenciar el formato "PM-FO-4-FOR-27 Estudio Hoja de Vida Académica para Grado v1"
- Copia de cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- Enviar formato de Estudio Hoja de Vida Académica para Grado v1 en formato Word con su respectiva firma y copia de cédula al 150% al correo del respectivo del Coordinador de Programa de Posgrado con copia (CC) al correo posgradosfcea@unicauca.edu.co a más tardar y únicamente hasta el día **13 de septiembre de 2024**.

Nota: A los graduandos de Posgrado le expide el paz y salvo el Centro de Posgrados y no necesitan registro ICFES ni registro ECAES (por favor no diligenciar en los espacios del formato)"

2 Paso:

Cada estudiante debe solicitar el diploma con los calígrafos autorizados por la Universidad del Cauca.

3 Paso:

- Realizar encuesta del Área de Egresados <https://www.unicauca.edu.co/areadeegresados/encuesta-graduandos> (Obligatorio)
- Realizar encuesta Posgrados FCCEA <https://forms.gle/61MWfTQ1XFtVxes7> (Obligatorio)

4 Paso:

Solicitar recibo de derechos de grado a través de correo electrónico al funcionario Juan Paulo Angulo jpangulo@unicauca.edu.co con los siguientes datos personales:

-Nombre:

-Número de documento:

-Programa académico que cursa: y escribir un correo al cual desea se le envíe el recibo de pago de derechos de grado:

-El Recibo también se puede solicitar en cada Facultad o en cualquier dependencia de la Universidad del Cauca que tenga el aplicativo de recaudos SQUID

5 Paso:

El **12 de noviembre de 2024**, se entregará en físico a cada estudiante de Posgrado los dos paz y salvos (Académico y Financiero). Se entregarán en la oficina del Centro de Posgrados, ubicada en el Calle 5 #4-07, Centro, Popayán. Edificio Bicentenario (el estudiante debe ir personalmente)

6 Paso:

El **13 de noviembre de 2024** los estudiantes deben entregar de manera presencial en Secretaría General de la Universidad del Cauca, ubicada en la calle 5 # 4-70 los siguientes documentos en físico:

- Formato "PE-GE-2.1.2 FOR-1 Formato de Solicitud General de Grado V7" con fotografía tamaño 3x4 a color o blanco y negro, debe ir pegada en el respectivo recuadro (No se aceptan fotos escaneadas o desactualizadas),
- Diploma el cual cada estudiante solicitó hacer previamente con los calígrafos autorizados por la Universidad del Cauca
- Copia de cédula ampliada al 150%
- Recibo y comprobante de pago de derechos de grado
- Paz y Salvo Financiero
- Paz y Salvo Académico

Universitariamente,

CIRO ALIRIO FIGUEROA LÓPEZ

Decano Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas